

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE LOGISTICO TRANSLOJBC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las diez y ocho horas, aproximadamente, en el inmueble ubicado en la ciudadela Huancavilca Manzana D-46 solar 4 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de TRANSPORTE LOGISTICO TRANSLOJBC S.A. señores:

- Barrera Ronquillo Cesar Eduardo, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y el Señor,
- Cepeda Naranjo Patricia Narcisa, por sus propios y personales derechos, titular y propietaria de quinientas acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el Señor,
- Barrera Ronquillo Julio Alberto, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Las accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social suscrito que asciende a dos mil dólares, han resuelto constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2016;
- 2.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2016;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2016;
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Comisario

Preside la sesión, el señor Barrera Ronquillo Cesar Eduardo, y actúa como Secretaria la Presidente, la señora Cepeda Naranjo Patricia Narcisa. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de TRANSPORTE LOGISTICO TRANSLOJBC S.A.

EL Presidente, declara instalada la sesión y se pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día que se refiere al Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2016. Toma la palabra el señor Cesar Eduardo Barrera Ronquillo y expone a los asistentes su Informe, dejando copia para el Expediente, luego de lo cual, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba este Primer Punto. Respecto al Segundo Punto del Orden del Día, Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2016, éste es leído a través de Secretaría, hecho lo cual, la Junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad. Enseguida se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día y la Gerente General pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2016 y luego de deliberar, la Junta los aprueba por unanimidad de votos. Respecto al Cuarto Punto, la Gerente General mociona que se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo cual puesto a consideración, los señores accionistas aprueban por unanimidad de votos tal moción; Respecto al quinto Punto del Orden del Día, la Gerente

General mociona que sea reelegido el señor Comisario, Contador Javier Gómez Ramírez para el ejercicio económico del 2017, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos.

En virtud que no hay otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. La sesión termina a las once horas, suscribiendo los accionistas concurrentes la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación.- f) Cepeda Naranjo Patricia Narcisa - ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA. f) Julio Alberto Barrera Ronquillo - ACCIONISTA. f) Cesar Eduardo Barrera Ronquillo - ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA -----

**CERTIFICO.-** Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----  
Guayaquil, 05 abril 2017

f) *Patricia Cepeda.*

Cepeda Naranjo Patricia Narcisa  
Accionista - Presidente - Secretaria